



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA**  
**Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las once horas del día viernes doce de agosto del año dos mil veintidos, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, presentes los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán, Encargada de la Coordinación del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes; Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas; así como, los CC. Elzbieta Fediuk Walczewska, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, Claudia Morales Carbajal y Rubén Morante López, todos integrantes de la Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes de la Dirección General de Investigaciones. Reunidos todos de manera presencial en las instalaciones del Centro ubicadas en Paseo de las Palmas No. 7, Fuentes de las Ánimas; con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha cuatro de agosto del presente año, en la que se conminó a sesión ordinaria que publicara la C. Ahtziri E. Molina Roldán, Encargada de la Coordinación de este Centro, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y artículo 294, fracción II inciso b) del Estatuto General; y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Orden del día**

1. Registro de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura del acta de la reunión anterior.
3. Información sobre condiciones y dinámicas de trabajo para el retorno a actividades presenciales.
4. Planeación académica para el semestre agosto-enero.
5. Avances del programa de Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad
6. Avances en la organización de Trayectorias del CECDA.
7. Información sobre la versión final del PLADEA 2022-2025
8. Solicitud de información para actualización del Catálogo de servicios del CECDA.
9. Asuntos generales.

A continuación se procede a examinar los puntos del orden del día.

**Punto 1.** Se confirma la asistencia de 6 integrantes de un total de 10 docentes que integran la Junta Académica (en virtud de que el Dr. Octavio Rivera Krakowska se encuentra en año sabático a partir de agosto del presente año), por lo que se considera el *quorum legal*. Se acuerda no grabar la reunión.-----



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA**  
**Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

**Punto 2.** Se da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada por unanimidad.-----

**Punto 3.** Información sobre condiciones y dinámicas de trabajo para el retorno a actividades presenciales. La Dra. Molina informa que en reunión celebrada el pasado 8 de agosto del presente en la Dirección General de Investigaciones, en la que estaban presentes la C.P. Evangelina Murcia –Directora General de Recursos Humanos y la Mtra. Rain Rojas-Directora de Personal; se informó que en este regreso a actividades presenciales los titulares de dependencias deberán llevar el control de asistencias como lo habían venido haciendo antes de la pandemia, por lo que el CECDA continua con las dinámicas de trabajo ya establecidas previo a la contingencia sanitaria. Se deberá reportar cualquier inasistencia a la Dirección General de Recursos Humanos. Para el debido seguimiento a estas indicaciones, la Dra. Molina solicita a todos la entrega de sus horarios para este semestre, con la carga completa de horas y las actividades desarrolladas en los rubros Investigación, Docencia, Tutorías y Gestión. De tal modo, que cuando el personal del Centro tenga otras actividades, se tengan elementos para justificar tales inasistencias.-----

**Punto 4.** Planeación académica para el semestre agosto-enero. La Dra. Molina solicita a los presentes la entrega de su planeación académica para este semestre, a la que deberán adjuntar su horario de distribución de actividades a la brevedad posible. Como actividades académicas conjuntas se tienen: septiembre, el X Encuentro Internacional de Estudios Sobre las Artes Escénicas y 4 participaciones en la FILU 2022, octubre- 5º. Encuentro Nacional de Gestión Cultural (coorganizadores con la RUGCMx 4 al 7 oct.), noviembre-Trayectorias del CECDA – dedicado a Per Anderson, con una exposición programada en coordinación con la Galería Alva de la Canal entre otras actividades.-----

**Punto 5.** Avances del programa de Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad. El Dr. Gutiérrez informa que el pasado miércoles se llevó a cabo una reunión con la Dirección de Posgrado, en la que se hicieron ya mínimas observaciones al documento, por lo que considera que en breve estará listo para someterlo a aprobación de la Junta Académica y que continúe a aprobación de la Dirección General del Area Académica de Artes y finalmente aprobación del Consejo Universitario.-----



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

**Punto 6.** Avances en la organización de Trayectorias del CECDA. La Dra. Molina informa que se ha enviado al Maestro Santiago Pérez Garcí, Director de la Galería Alva de la Canal el Anteproyecto Museográfico para la exposición de Per Ánderon, y se está a la espera de una plática para definir detalles. -----  
-----

**Punto 7.** Información sobre la versión final del PLADEA 2022-2025. Se informa a los presentes que la versión final del PLADEA del CECDA 2022-2025 fue entregada en tiempo y forma a la Dirección General de Investigaciones, en donde se hará una revisión y nos indicaran si hay observaciones a resolver. Se informará a todos cuando se tenga respuesta de DGI.-----  
-----

**Punto 8.** Solicitud de información para actualización del Catálogo de servicios del CECDA. La Lic. Verónica Herrera recuerda a todos la entrega de información para actualizar el Catálogo de Servicios del CECDA, para poder ofrecerlo en las regiones. Todos enviarán sus propuestas de cursos, conferencias, charlas, talleres.-----  
-----

**Punto 9.** Asuntos generales.

- En este punto se invita a todos a que actualicen la información de sus Becarios.
- La Dra. Claudia Morales informa que la Maestría en Artes Escénicas inicia actividades presenciales el próximo 22 de agosto.
- Se invita a todos a que informen sobre sus necesidades de uso del salón de clases, para organizar horarios de ocupación.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Todos los Investigadores entregaran sus horarios y planeación del semestre agosto-enero a la brevedad posible..



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

**SEGUNDO.** Se informará oportunamente sobre la aprobación del documento del Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad, para convocar a reunión del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica.

**TERCERO.** Se continuará con la organización de las actividades de Trayectorias del CECDA.

**CUARTO.** Se estará atento a las observaciones o comentarios al PLADEA del CECDA 2022-2025 por parte de DGI, para atender las recomendaciones.

**QUINTO.** Todos enviarán sus propuestas de cursos, conferencias, charlas, talleres para la actualización del Catálogo de Servicios del CECDA.

**SEXTO.** Todos enviarán sus necesidades de uso del salón de clases, para organizar horarios de ocupación.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las doce horas con veinte minutos del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.-----

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán  
Encargada de la Coordinación

Lic. Emilia Verónica Herrera García  
Secretaria de Actas

Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska

Dr. Carlos A. Gutierrez Bracho

Dra. Claudia Morales Carbajal

Dr. Rubén B. Morante López